

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22103** *GASTRODEMOCRATIC ZONE ROSARIO, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 335/11, dimanante de autos número 1220/11, a instancia de D.^a María de Gracia Bueno Rodríguez contra Gastrodemocratic Zone Rosario, S.L., en la que con fecha 6/07/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Gastrodemocratic Zone Rosario, S.L. con CIF B-91934265 en situación de insolvencia por importe de 4.788 euros de principal, más 287,28 euros de intereses y 478,80 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120051143-1